

España	1	50
Extranjero (Unión Postal)	2	00
Número suelto	5	cts
is. atrasado	10	cts

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

La filosofía nacional DE CATALUÑA

La filosofía nacional de Cataluña, conferencia leída por mossén Salvador Bové, en el Ateneo Barcelonés, en el mes de Marzo último.

Hasta las más hondas raíces va a buscar el señor Bové el testimonio, los fundamentos sobre los que ha creído el frondoso árbol de la nacionalidad catalana cuya personalidad es bien manifiesta y determinada por su lengua, por sus costumbres, por su historia, por su pintura, por su música y a estas distintas ramas que han ido brotando primeramente faltaba la rama principal; la rama filosófica, la que representase el pensamiento catalán en la parte especulativa, pero esta rama cuya existencia difunde y determina mossén Bové, no podía brotar al mismo tiempo que las otras pues necesitaba para su germinación que la savia fuese muy concentrada y substancial.

El autor analiza el progreso de la *etnos ibérica* en la formación de su lengua, de su legislación y de su desarrollo científico; de su lengua, ramificación de la de Occidente, con personalidad ya en el siglo X, es decir, dos siglos antes de la existencia del romance castellano, la aparición del código consuetudinario los *Usatges*, la expresión de sus derechos políticos, pues «¿quién no sabe que las cortes catalanas fueron anteriores a las de Castilla y a las de Inglaterra el país clásico del parlamentarismo», su potencia mercantil que demuestra el *Consulat de mar* y su desarrollo científico en el año mil, casi única región donde se cultivaba el saber en aquella época de supersticiones e ignorancias, saliendo de sus escuelas de Ausona (Vich) discípulos que extendían por el mundo la ciencia catalana, siendo uno de éstos el papa Sixto II.

La obra emprendida por mossén Bové era obra que necesariamente tenía que producirse. Desarrollado y crecido el árbol de la nacionalidad catalana; potente y extendida su lengua, forzosamente tenía que aparecer su pensamiento propio y especulativo íntimamente ligado con el carácter catalán eminentemente práctico y por ende sintético en el saber. Y mossén Bové no sólo descubre el pensamiento catalán si no que señala el carácter de psicológica, armónica y crítica que ha de tener su filosofía.

Del individualismo catalán nace su nota psicológica, por el afán de conocer las manifestaciones y operaciones del propio espíritu, del alma racional.

Del espíritu mercantil, tan caracterizado en el pueblo catalán nace el armonismo, pues no se enamora de los sistemas unitarios y exclusivistas, ni de los sistemas eclécticos que son puro mecanismos, si no que abraza el sistema armónico, lo uno y lo múltiple, sistemas que no son montones de cosas desligadas, si no productos de una asimilación depurada y racional, y la libertad política que destella en las constituciones catalanas engendra el criticismo y así ante toda doctrina «empieza por la duda, procede con método, establece el valor y los límites de cada especie de conocimiento, sensible o racional, immanente o trascendente, establece las condiciones de la certeza, busca el punto de partida y el principio de la ciencia» y eso es el criticismo según Tiberghien.

De lo antes mencionado mossén Bové forma la premisa mayor del silogismo y la menor la expresa del modo siguiente: la filosofía lulliana es psicológica, armónica y crítica; y tiene

una metafísica muy sobria y sintética.

Y con consecuencia deduce que la filosofía de Ramón Lull es la filosofía nacional de Cataluña, exponiendo antes, con razones deducidas del análisis de las obras del Solitario de Randa, las bases sobre que asienta su afirmación.

Ramón Lull fué un espíritu conservador, su criterio no es cerrado; unas veces emplea el método experimental, otros el método ontológico según la clase de ciencias. Para las psicológicas, para las morales, para las astronómicas le vale del procedimiento inductivo; para la lógica, para la teológica recurre al procedimiento deductivo.

Mossén Bové sale en defensa del doctor Arcangelico contra los que le atacan ser un revividor de la filosofía académica; Ramón Lull lo que hizo fué continuar la obra de Platon, conducir a un buen fin y como para el trabajo de la bajada del entendimiento emplea muchas de sus energías y dedica pocas a la subida del entendimiento, hay quien ha creído que, si bien era un continuador de Platon, en cambio abandonaba la filosofía peripatética. Era que esta última estaba completamente desarrollada, mientras la de Platon quedaba en los primeros moldes. El compuso las dos tendencias, él probó que la *idea* platónica y la *forma* aristotélica no son cosas distintas, si no una sola, marcando entre ellas una diferencia solamente metodológica. Lull venía a ser el puente que unió el academismo con el peripato.

El doctor Iluminado luchó con el *Gran Comentarista* de Aristóteles, anteponiendo su racionalismo cristiano contra el racionalismo impio de Averroes, porque nuestro sabio fué un enamorado de la razón, quien la ha elevado al último grado de su escala, pero sin hacerla rebasar el justo límite; no como Averroes, que establecía un divorcio completo entre la filosofía y la teología.

La duda metódica que dos siglos después extendió grandemente Descartes, había sido puesta ya en primer lugar por Ramón Lull; era para él la primera regla de la investigación.

Así habla, así extiende y explica la doctrina del doctor Arcangelico mossén Bové, salvando los escollos, haciendo centellear el genio del gran sabio medieval, en cuyo cerebro aparece concentrado el pensamiento del pueblo catalán, y estas grandes oleadas de materia científica que dimanan del pincel mayorquín son presentadas por un enamorado de las obras lullianas, por un soldado incansable de su doctrina, por un apologeta de su escuela que habla cada día, cada hora de las excelencias del solitario de Randa, con profunda convicción.

Da fin a la conferencia con unos datos elocuentísimos: la protección dispensada al lullismo por reyes y papas, la creación de universidades lullianas y la persecución de que fueron objeto sus obras por algunos inquisidores, saliendo después de la censura mas respaldadamente la doctrina del marqués mayorquín.

El señor Canalejas proponía que el camino mas lógico para la educación filosófica de España era exponer las doctrinas de Ramón Lull, interpretarlas extensamente en sentido moderno, que la importación de enseñanzas extranjeras, reuniéndose a las escuelas alemanas y también, como dice el prólogo, ya en el siglo XVI, el siglo de oro de la Escolástica, un cardenal castellano, fray Gimenez de Cisneros, protegía las doctrinas lullianas, las

introducía en la célebre Universidad literaria de Alcalá de Henares y las declaraba solemnemente de gran utilidad, prometiendo siempre favorecer al Beato y trabajar para que se publicaran sus obras y tuvieran cátedra en todas las escuelas (según carta dirigida a los jurados del reino de Mallorca).

El trabajo de mossén Bové es persuasivo y convincente; todo lo que puede desear un autor. ¿A qué es debido? A causas distintas: la claridad de la exposición, los sendos argumentos que evidencian las pruebas, la entera confianza en quien contanto amor trata la filosofía lulliana y además, este sentido íntimo que se muestra propicio a aceptar todo lo que atañe a algo nuestro, que nos adaptamos fácilmente, como nostálgico ante el más leve mensajero de su tierra añorada.

J. AMENGUAL OLIVER

La corrida regia

Antes de empezar

Madrid 22.—La artística combinación de los blasonados tapices que con sus heráldicos cuarteles evocan el recuerdo de nuestras antiguas glorias, y la presencia en el circo taurino de las carrozas de gala ocupadas por los representantes de las más linajudas familias de nuestra aristocracia, que apadrinaban a los distinguidos oficiales del ejército que iban a dar gallardas pruebas de arrojo en la difícil suerte de rejonear los toros a la antigua usanza española, ponían de relieve en esta fiesta popular la íntima unión que siempre ha existido en España entre la aristocracia y el pueblo; arriba, en los palcos, estaba todo el cuerpo diplomático y todas las misiones extraordinarias, luciendo los bordados uniformes y teniendo las damas extranjeras la galantería de adornar sus cabezas con la clásica mantilla española; abajo, en los tendidos y las gradas, señoras de la más elevada estirpe se codeaban con la gente del pueblo y todos, movidos por un mismo sentimiento, aplaudían a los toreros cuando brindaban por el rey y por la patria, y ovacionaban a don Alfonso XII, que más y más cada día se va entrando en el corazón de los españoles.

El efecto del circo era, como hemos dicho, bellísimo; combinando artísticamente los colores, veíanse en toda la extensión de los palcos los amarillos reposteros de la casa de Oñate que recorda las glorias de Treviño y otros grandes sucesos de la historia, apagados, pero no borrados por el trascurso del tiempo sus colores; los azules, de la casa de Torrecilla; los verdes de los marqueses de Monteagudo; el rojo, de la casa de Sagasta; los amarillos, de los marqueses de Santillana, una rama de la casa de Valmediano y del Infantado; los verdes, de la marquesa de Manzanedo, que recordan los servicios prestados a la patria por el primer duque de Santofía; los blancos, del marqués de Tovar; los del Ayuntamiento, con el escudo de Madrid terminado por la corona Real, y el magnífico tapiz de Aubusson, que cubría la barandilla del palco regio.

El despejo

El rey, agitando el pañuelo, dió la señal y comenzó el desfile, abriendo la marcha timbales y clarines de la real casa.

Seguían cuatro alguaciles, a caballo, y la carroza del duque de Medinaceli, donde iba uno de los caballeros en plaza, acompañado por su padrino; detrás de ésta los caballos para el rejoneo, conducidos del diestro por escuderos vestidos con trajes de época; otra sección de alguacillos; carroza del duque de Montellano, alguaciles y carroza del marqués de Tovar.

A los estribos de las carrozas iban dos matadores con sus capotes de lujo.

Llegada la carroza al palco regio, descendía el caballero, y llevado de la mano por su padrino, adelantaban y saludaban a los reyes. Volvían a la carroza y continuaba marchando la comitiva.

Formaban la última parte del cor-

tejo los banderilleros y picadores desplegados en ala, y detrás los muleros y monos de plaza.

La comitiva, compuesta de unas cien personas, dió dos vueltas a la Plaza. Inmediatamente se retiraron los alguacillos y los servidores, que ocuparon la contrabarrera. Salió un alguacil a recoger la llave del toril en la forma acostumbrada, y se dió la señal para comenzar la lidia.

Los caballeros en plaza eran don Antonio de Luzunáriz, teniente de la Escolta Real; don Gabriel de Benito, teniente de lanceros de la Reina y don Manuel Romero de Tejada del Príncipe, apadrinados por el duque de Medinaceli, marqués de Tovar y duque de Montellano.

Capitaneaban las cuadrillas Reverte, Quinito, Bombita, Conejito, Bombita chico y Machaquito.

El despejo fué muy lucido.

Los grandes vestían uniformes de maestranza, y terminado el desfile fueron a ocupar el palco situado a la izquierda del regio, con la Diputación provincial.

La lidia

El programa

El programa de la corrida regia dice así: «El rey Don Alfonso XII (q. D. g.) se ha dignado señalar el día 21 de Mayo de 1902 para la función real de toros que con motivo de la entrada en su mayor edad se ha de celebrar (si el tiempo no lo impide) en la plaza de toros de Madrid.

«En representación de la grandeza de España los Excmos. señores Duque de Medinaceli, duque de Montellano y marqués de Tovar apadrinarán a los caballeros rejoneadores don Antonio Lucinari, don Manuel Romero de Tejada y don Gabriel Benito.

«Lidiadores: Antonio Reverte, Joaquín Navarro (Quinito), Emilio Torres (Bombita), Antonio de Dios (Conejito), Ricardo Torres (Bombita chico), Rafael González (Machaquito), con sus respectivas cuadrillas de banderilleros y picadores.

Toros a disposición de S. M.

Para rejones.—Tres de la ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, de Madrid.

Para varas.—Cuatro de la ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua y dos de la excelentísima señora marquesa viuda del Sotillo, de Sevilla.

«Si los toros que han de ser lidiados por los caballeros en plaza no murieran por consecuencias de las heridas de rejón, serán estoqueados por los diestros Antonio Segura (Segurita), Germán Sánchez (Serenito), Darío Diez Limifana.

«La función empezará a las cuatro de la tarde, y concluirá cuando S. M. se retire del palco real.»

Debajo del palco regio y en el callejón, con las talanqueras abiertas, se hallaba un zaganete de alabareros.

Ledesma y Badila, vestidos de alguacillos y en dos ágiles caballos se hallaban en el ruedo a uno y otro lado del palco regio para cumplir las órdenes de S. M. el rey, que era quien presidía.

Caballeros en plaza

Precedidos de dos alguacillos a caballo, vistiendo ricos trajes a la chaberga, salen los distinguidos oficiales señores Lizináriz y Romero.

Y aparece un toro de Veragua, cárdeno, terciado y bien puesto. Al primer capotazo arremete a los alabareros que con gran serenidad, rechazan la embestida, adelantando las alabardas, é hiriendo al animal. (Aplausos.)

Los caballeros, mostrándose notabilísimos ginetes y maestros en el toro a caballo, clavan seis soberbios rejones, sacando la jaca herida en unanca el señor Romero, pero sin caer el arrojado jinete.

Actuaban de libradores de pie los espadas, y a caballo y en traje de alguacil Pepe Badila.

El toro cae muerto de los rejones entre una ovación delirante del público.

El rey aplaude también a los caballeros.

Otro toro de Veragua, de igual tipo que el anterior, negro y bragado. Arremete igualmente a los alabar-

deros por tres veces seguidas, siendo rechazado con denuebo sin romper la fila formada por los valientes soldados, algunos de los cuales sacaron las alabardas rotas.

Grandes aplausos al zaganete.

El toro que la mal herido, y los caballeros, señores Romero y de Benito, le hunden ocho rejoncillos en lo alto con igual destreza y gallardía que antes.

Gran ovación y merecida.

Como tarda el animal en caer, el novillero Serenito le remata de pésima manera; de cuatro pinchazos y una estocada nada más.

El rey le regala una alhaja.

Tercer Veragua.

Jabonero, del tamaño y tipo de los anteriores.

Dos veces se acerca de salida al zaganete, y en ambas es rechazado y herido.

Rejonean los señores Luzinari y de Benito auxiliados por Aombo y Conejito.

Como el becerrote se ha quedado manso, los valientes caballeros sólo pueden clavarle cuatro rejoncillos.

El novillero Limifana brinda a la familia real y despliega la muleta, en la que aparece un letrero que dice: «Viva el rey!»

Torea como sabe y puede y despacha de una baja.

Regalo de S. M.

Después empezó la línea ordinaria.

Quezaltenango

En el último número de *The Standard* de Londres se leen extensos telegramas acerca de la catástrofe de la ciudad de Quezaltenango, una de las más pobladas y quizás la más antigua de Guatemala, ya que no de América toda.

Muchos cientos años antes del descubrimiento de América era ya Quezaltenango una ciudad de importancia, conocida en Méjico y el Perú, y por inscripciones halladas en sus monumentos se sabe que eran sus templos famosos en la antigüedad y que gozaban de gran prestigio sus magos y sus médicos.

Situada junto a una de las estribaciones de la cordillera, que es algo así como la espina dorsal de las dos Américas, asentada sobre unos terrenos de formación volcánica, en una capa de conglomerados, desde muy antiguo ha sufrido las consecuencias de su mal emplazamiento.

Muchos han sido los terremotos y temblores de tierra que han agitado su suelo cubriéndolo de ruinas y cadáveres. En 1637 ocurrieron una serie de fenómenos sísmicos que sembraron la desolación y la muerte en Quezaltenango y sus alrededores. En los archivos de las Indias existe una relación detallada del espantoso cataclismo que ocurrió en Quezaltenango durante los días 11, 12 y 14 del mes de Mayo de 1714. Murieron más de seis mil personas en la catástrofe y ésta parece que tenía estrecha relación con las erupciones volcánicas del Vesubio y del Etna, que se produjeron once días antes que el espantoso terremoto de Guatemala.

En 1842 hubo otro terremoto formidable.

En cuanto a terremotos y temblores de tierra de menor importancia, no hay que pensar en detallarlos, porque su sola enumeración llenaría muchas columnas.

A pesar de que está casi en actividad los tres volcanes de Guatemala, ocurre en esas regiones desdichadas lo mismo que en las de Chile y Perú. La crosta terrestre parece aún muy endeble y se conmueve con facilidad cada vez que en las entrañas de la tierra rifan encarnizada batalla el agua y el fuego, y siempre que esto ocurre se conmueve el suelo poco firme, amenazando romperse del todo y destruyendo con ímpetu tremendo cuanto existe sobre su superficie.

Según *The Standard*, hacía ya seis días que se oían ruidos subterráneos y que los volcanes arrojaban cantidades enormes de escorias y cenizas, coronándose de día y noche con humaredas negruzcas, de distinto aspecto, mucho más densas que las que despiden en otras ocasiones.

Pocas horas antes de la catástrofe, que ocurrió a la una de la tarde, los

volcanes parecieron extinguirse por completo. Cesó la lluvia de ceniza, desaparecieron las humaredas y ya la noche anterior se había borrado todo rastro de claridad en los cráteres.

Aseguran testigos presenciales, que 15 minutos antes del espantable fenómeno, el Atitlán tuvo una erupción violenta que sólo duró breves segundos, y que la montaña pareció desplomarse, volviendo a recuperar instantáneamente su aspecto normal.

Reinaba un bochorno inaguantable, y debido a esto, muchos de los habitantes de Quezaltenango estaban tomando el fresco en las calles, cuando se oyó un ruido pavoroso y se sintió una sacudida rara. Parecía que la crostra terrestre se alzara como el pecho de un hombre cuando se hace una inspiración profunda. Parecía que se alzara el suelo, y así fué.

En algunos puntos subieron las casas más de dos metros sobre su constante nivel; agrietóse el suelo y por las grietas se escaparon torbellinos de vapores irrespirables y chorros de agua muy caliente. Después del movimiento ascensional se originó otro de descenso, pero marcando otro de vaivén que dió en el suelo con todos los edificios y ocasionó las primeras desgracias.

La gente huyó atemorizada; pero antes que pudiera salir al campo, una serie de movimientos de subida y descenso ocasionaron el derrumbamiento total de las casas y edificios públicos, siendo contados los felices habitantes de Quezaltenango que escaparon con vida. Fueron éstos los que consiguieron huir al campo; pero aun allí se cebó con ellos el terrible fenómeno.

Anchas grietas, de las que se escapaban vapores sulfurosos, tragarón a muchos de los fugitivos; árboles centenarios caían al suelo; el ganado huía aterrizado en todas direcciones; todas las aves y pájaros volaban lanzando espantosos chillidos; una polvareda densísima cegaba a los pocos que habían escapado con vida; las oscilaciones continuaban, y el fragor del terremoto y el estruendo del desplome de edificios imponían pavor al ánimo más entero.

Media hora después de iniciarse la primera sacudida se sintió la última sorda trepidación. Tan breve espacio de tiempo había bastado para quitar la vida a más de 17 mil personas y para convertir en un montón de ruinas una ciudad, si no hermosa, floreciente.

La catástrofe de Quezaltenango es mucho más grande que la de Schemacha, ocurrida hace tres meses en la Rusia Asiática.

Ojalá cierre el ciclo de estos trastornos, que en poco tiempo han ocasionado más de 50.000 víctimas y la ruina de tres ciudades.

MARCO POLO.

Noticias

DE LAS ISLAS

Sóller.—Hoy se ha fijado en las esquinas de las principales calles de esta villa un importante bando de la Alcaldía en el cual, además de reproducir las últimas disposiciones del Ministro de Agricultura referente a la ley de caza, expone al vecindario, de una manera elocuente, la imperiosa necesidad no sólo de la estricta observancia de la veda, sino el deber de defender y proteger por todos los medios que estén a su alcance, la vida de todas las aves insectívoras que tanta utilidad reportan a la decaída agricultura fuente principal de nuestra riqueza. Termina la Alcaldía, solicitando el concurso de todos los sollerenses y muy particularmente el del *Sindicato Agrícola* y demás personas que por su ilustración y su prestigio puedan difundir entre las gentes ignorantes las laudatorias disposiciones de la ley, y espero, que, no se verá en el sensible caso de tener que imponer a los infractores los correctivos a que su criminal y torpe conducta diesen lugar.

Felicitemos al señor Alcalde, nuestro particular amigo don Juan Puig, por haber tan dignamente interpretado las justas aspiraciones de la mayoría de sus administrados y esperamos que sin contemplaciones de ningún género aplicará a los contraventores de sus disposiciones todo el rigor de la ley.

—El colono del predio *«s Bosch»* del término municipal de Escorca llamado Jorge Vicens Mayol, tuvo la desgracia el jueves por la mañana de caerse por un despeñadero produciéndose además de lamentables heridas por todo el cuerpo la fractura del brazo izquierdo. Acudió a dicho sitio el Médico señor Mayol, quien además de practicarle la primera cura ordenó

que fuese trasladado a su casa, que la tiene en el vecino pueblo de Fornalutx.

—Por dos veces distintas, en los días 8 y 21 del corriente mes de Mayo, se ha visto cubierta de nieve la cumbre del *Puig Mayor*, raro é impropio fenómeno de la estación en que nos hallamos y que difícilmente se recordará otro año que haya sucedido una cosa igual. Ayer sin ir más lejos aun pudieron los cargadores recoger la suficiente sin necesidad de tocar la que en las casas tien n almacenada.

—En Miramar se ha celebrado en el día de hoy la fiesta que anualmente dedica el Archiduque Luis Salvador a la Santísima Trinidad, cantándose una misa á voces con acompañamiento de armonium dirigida por su autor el Maestro don Bartolomé Torrens, predicando en el Ofertorio el P. Auba Filipino. Hubo también en la tarde una majita de parte civil que consistió en baile al estilo del país con tamboril y chirimias, y con guitarras luciendo su garbo gentil infinidad de preciosas payesas. La esplendidez del día contribuyó en gran parte al lucimiento de la fiesta pues la gente allí congregada era numerosísima contando sólo de este pueblo más de cincuenta carruajes atestados de viajeros que gozosos habían acudido á la romería.

—Ayer noche llegó á esta villa procedente de Ponce (Puerto Rico) nuestro antiguo y querido amigo don Antonio Canals y Morell con objeto de pasar una corta temporada al lado de su querida familia y amigos.

Damosle nuestra más cordial bienvenida.—C.

25 de Mayo de 1902.

Andraitx.—Hará cosa de un año que se estableció en esta una familia forastera la que parece, según se dice, se dedica á la curación por medio de artes secretas, teniendo también otras habilidades, del mismo jaez; son verdaderos émulos de la incomparable Celestina.

También se dedican á la correspondencia que gentes incautas que les confían para hacer llegar por medios *milagrosos*, manuscritos á individuos ausentes, y recurren á la botella lacrada, lanzada al mar y otros medios de comunicación por el estilo, asegurando á los infelices que esto será la gran panacea para que regrese á sus hogares, gente que atiende los mares ha olvidado á su familia.

También dicen tener el don de la doble vista y la gente comenta que á una infeliz familia le haya hecho creer que en fondo de su habitación habria un tesoro escondido, lo que les ha movido á que cavasen, y cavaron hondo, pero sin resultado.

Chascos como este ya se han sucedido y si bien los chasqueados se lo callan por temor al ridículo, puede que algún día estos especuladores se encuentren con algún despreocupado que les dé su merecido, si la autoridad no toma antes algunas medidas para evitar que caigan tantos primos.—C.

25 Mayo de 1902.

DE LA CAPITAL

Debido á los laudables esfuerzos de los obreros del Oratorio de los Hermanos carmelitas, del arrabal de Santa Catalina, se inauguraron con gran pompa, solemnes cuarenta horas, dedicadas á Nuestra Señora del Monte Carmelo.

A las diez de la mañana dió comienzo la Misa mayor, oficiando el Rdo. Cura Párroco de Santa Cruz.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. señor Mateo Rotger, Canónigo el cual, con su fácil y elocuente palabra, logró entusiasmar el numeroso auditorio que llevaba aquel hermoso templo.

Contribuyó de gran manera á realizar la fiesta el *Orfeo Mallorquí* el cual cantó con un ajuste y perfección la Misa Eucarística del maestro Perosi, denotando con ello, que es dirigido por el maestro don Andrés Gelabert.

Hoy martes, las secciones de hombres y niños del citado *Orfeo*, cantarán en el mismo oratorio y antes de la Reserva de S. D. M., varios coros de los maestros Victoria y Palestrina.

Anteayer tarde ofreció un espectáculo poco edificante en el Arrabal de Santa Catalina, un borracho á quien se ofreció la manía de ponerse en ropas menores.

Algunos transeuntes indignados de las mil pesaduras que con él cometían una porción de chiquillos sin que nadie lo evitase, lo tomaron por su cuenta, haciéndole vestir y acompañarle á su casa.

El sábado y lunes últimos se celebraron en esta capital varias misas en

sufragio del alma de los dos individuos que perecieron en el mar durante los últimos temporales.

Cuantas pesquisas se han llevado á cabo hasta ahora para dar con los cuerpos de los desgraciados individuos han resultado infructuosas.

Dios les haya acogido en su seno.

La Federación local ha abierto una suscripción con objeto de allegar recursos para las familias de los dos naufragos.

En los periódicos de Madrid leemos que ha fallecido en la corte el general de brigada don Carlos Barraquer y Rovira.

El general Barraquer era conocido en Mallorca, por haber estado aquí en tiempo de la guerra con los Estados Unidos.

Ayer por la mañana se presentó en la Santa Iglesia Catedral un sujeto en paños menores promoviendo un fuerte escándalo.

Detenido el expresado sujeto resultó hallarse atacado de enagenación mental.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa á un sujeto por escándalo promovido en la vía pública.

Por la guardia civil en combinación con la policía han sido descubiertos los autores de la sustracción de dinero verificada hace algunos días en una casa del arrabal de Santa Catalina.

Dichos individuos fueron ayer puestos á disposición del señor Juez competente.

Hemos recibido un atento besalamano del Presidente del *Centro Militar* de Palma, invitándonos á los conciertos musicales que se celebrarán todos los martes de 8 á 10 de la noche, principiando hoy.

El domingo último se celebró en el local de las Escuelas gratuitas de San José la tradicional fiesta para la repartición de premios á los alumnos de la misma.

Por la mañana en la iglesia de San Cayetano hubo misa de comunión general, siendo el celebrante el padre Antonio Tomás, de la congregación de los Sagrados Corazones.

La función de la tarde resultó lucida.

Los salones de aquel colegio estaban adornadas con gusto.

Presidió el acto ocupando la presidencia el M. I. señor don Mateo Rotger, acompañándole el M. I. señor don Matias Company, presidente de dichas escuelas, el secretario y el vice tesorero de las mismas, don Bartolomé Molinas, presbítero, y don Juan Feliu, respectivamente; el chantre de la catedral de Orihuela, don Cayetano Puerto; los cura-párrocos de Santa Eulalia, Santa Cruz y San Miguel y el Ecolomo de San Nicolás.

La función dió principio con algunos coros cantados por el Orfeón de la Casa de Misericordia.

El señor Rotger pronunció una hermosa plática que fué escuchada con sumo interés por los pequeños.

Acto seguido después de cantar algunos motetes se efectuó la repartición de premios.

La concurrencia fué numerosa, resultando el acto brillante.

El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos advirtiéndoles que si durante los diez primeros días de cada trimestre le han remitido los certifica lo de las alteraciones que experimente el pago de haberes del personal por vacantes ó cualquier otro motivo se procederá á la liquidación por los datos del trimestre inmediato anterior, expidiéndose al efecto el oportuno recibo sin que sean válidas las reclamaciones que en contra de tal acuerdo se intenten.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Puigpunyent dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes á ella pueden presentar sus solicitudes y demás documentos que creyeron conveniente en la Secretaría de dicha Corporación durante el plazo de 15 días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Debido á adquirirse para las atenciones del Hospital Militar de esta plaza los artículos que más abajo detallan se ha señalado el día 9 de Junio próximo para que las personas que deseen interesarse en dicho servicio puedan presentar sus proposiciones con muestras de los artículos que deseen vender:

Artículos que se pueden vender Aceite mineral, id. vegetal de 1ª y 2ª clase, arroz, azúcar, bizcochos, chocolate, carne de vaca, garbanzos, huevos, leche de cabra, manteca, pasta patatas, tocino, vino común y genepso.

El Señor Juez de primera instancia del partido de Mahón se saca á la venta pública subasta por el término de 20 días la casa señalada con el número 13 de la calle de Ciudadela, tasada en 1750 pesetas.—Otra con el número seis de la calle del Príncipe de la ciudad de Ciudadela 1445 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 12 de Julio próximo.

El empresario del Teatro Principal señor Manera nos ha manifestado que ha recibido una carta del Delegado general del Reino de Valencia de la Asociación de artistas manifestándole que la prohibición de que los artistas asociados no puedan trabajar en dicho teatro es en lo que se refiere al señor Martorell, hasta que este señor haya cumplido el compromiso, pero vista la conducta del señor Manera satisfactoria para los artistas, la Junta directiva de dicha asociación levanta la prohibición del Teatro Principal, pudiendo desde luego contratarse y trabajar en el mismo todos los señores artistas asociados que desee el señor Manera.

A las cuatro y media de esta madrugada ha fundeado en este puerto el vapor correo de Mahón, siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

A las cinco y cuarto el vigía de Porto-Pi ha anunciado que se hallaba á la vista el vapor *Balear* que procede de Alicante é Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos.

Todos los que se suscriban por un año al periódico LA ALMUDAINA tendrán opción gratuitamente á la célebre obra "Don Quijote de la Mancha," (2 tomos), ilustrada con grabados.

De este beneficio disfrutará tanto los nuevos como los antiguos suscriptores con tal que paguen un año por adelantado.

Cuestiones municipales

A las doce de la mañana de ayer, se reunió en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la Junta Municipal del Censo Electoral.

Ocupó la presidencia el señor Font y Monteros, asistiendo los señores Bibiloni, Bonnin, Mateu y Villalonga (don Antonio).

En esta reunión se dió cuenta del aumento de electores en el censo de Palma, acordándose en consecuencia crear una nueva sección que llevará el número 10 y se denominará del Molinar de Levante.

Ayer se nos auguró que se había recibido noticias particulares de Madrid asegurando que hoy llegará á esta ciudad la Real orden nombrando Alcalde de Palma al señor Rosselló y Gómez.

Hoy á las doce se reunirá la Comisión de Alumbrado para resolver varios asuntos de su competencia.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche el Ayuntamiento en primera convocatoria, son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Oficio del señor Gobernador Civil aprobando el presupuesto extraordinario para el año actual.—Oficio de la misma autoridad trasladando otro de la Comisión provincial sobre propiedad del edificio de Capuchinos, notificando haber sido admitida la dimisión del Alcalde señor Liadó.

Comisión de Bomberos.—Dictamen poniendo á siete individuos para otras tantas plazas vacantes en la Brigada de Bomberos.

Comisión de Fomento.—Dictamen proponiendo sea trasladada de local la escuela de la plaza de la Merced.—Otro para que pase á la Comisión de Hacienda una instancia de varios maestros públicos pidiendo la creación de varios auxiliares. Otro para que sea devuelto al señor Conde de Ayamans y otros el proyecto presentado para la instalación del alumbrado eléctrico.—Dos dictámenes proponiendo autorización para empezar los trabajos de colocación de palomillas para

las instalaciones del mismo alumbrado.

Comisión de Gobierno Interior.—Dictamen proponiendo la aprobación de las cuentas que motivaron los trabajos de iluminación con motivo de la Real orden del derribo de las murallas.

Comisión de Obras.—Dictamen autorizando varios permisos para obras particulares.—Otro para que el propietario de una parcela en la plaza de Santa Fé satisfaga á los fondos municipales su importe.—Otro para que se conceda á la Sociedad «Círculo Mallorquí» el permiso para quitar la parte adosada á la fachada de dicha sociedad en la calle del Conquistador.—Otro proponiendo la aprobación del proyecto presupuesto y condiciones para la construcción de un depósito de aguas en la fuente del Sepulcro.

Un petardo en Sineu

Según noticias recibidas de Sineu, la noche del viernes último estuvo á punto de ocurrir en aquella villa una sensible desgracia.

Estaban ya descansando, los vecinos de la casa de campo denominada *Can Chot*, distante unos dos kilómetros de la población, cuando una fuerte detonación las puso á todos en alarma.

Levantóse inmediatamente de la cama el dueño llamado don Francisco Alomar y Llull, quien se vió envuelto en una nube de humo.

Repuesto de la emoción sufrida, observó que la puerta de la ventana de su mismo dormitorio había sido arrancada de cuajo y hecha artillas y arrancadas varias de las piedras de la fachada, una de las cuales dió contra un tabique derribándole en parte.

Hecho el oportuno registro resultó que los destrozos herán causados por la explosión de un petardo colocado por mano criminal en la vensana de referencia.

Los habitantes de la casa expresada no sufrieron más daño que el susto consiguiente á excepción del señor Alomar que sufrió un pequeño rasguño en la cara.

Los daños materiales causados son de regular importancia.

Creer que el atentado es debido á rancillas personales contra el dueño, si bien se ignora quien es el autor.

La guardia civil esta practicando activas diligencias para el descubrimiento de aquel.

Exámenes

Ayer empezaron en este Instituto general y técnico los exámenes de prueba de curso de todas las asignaturas, que continuarán los respectivos profesores en los días que correspondía tener las clases ordinarias.

Las calificaciones provisionales concedidas á los alumnos, que en el plan actual no son mas que Aprobado ó Suspenso, serian después modificadas ó hechas definitivas, otorgándose un 10 por 100 de Sobresalientes y un 20 por 100 de Notables entre los Alumnos de cada asignatura.

Las provisionales obtenidas ayer son todas de Aprobado, habiéndose expuesto en la tablilla de anuncios.

Terminados estos exámenes de los alumnos oficiales, se celebrarán, por medio de tribunal, los no oficiales, y los de ingreso en la segunda enseñanza, y los de bachiller.

Los que no se conformen con la nota del respectivo profesor, podrán reclamar exámenes ante tribunal, debiendo hacer un ejercicio escrito y otro oral.

Del Ejército

Matrimonios.—Accediendo á lo solicitado por el capitán don Miguel Carbonell Moranta se le concede Real licencia para contraer matrimonio con doña Flora Alvarez Campana y Alvarez.

Destinos.—En turno para ser colocado el subinspector médico de primera clase de Sanidad Militar don José Batle Prats.

También se ha dispuesto que las guardias Civiles Guillermo Mantner, Francisco Barceló y Bernardo Castell, pasen á continuar sus servicios en la Comandancia de Baleares.

Examen de los oficiales de la reserva retirada.—Para cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo de la Real orden circular de 20 de Agosto último (D. O. número 183), se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los oficiales de las escuelas de reserva retribuida, ingresados con posterioridad al 1.º de Marzo de 1895,

CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias médicas» y en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS SARAMPION, ERISPELA, ESCARLATINA, ETC. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

que deseen ser examinados de las materias designadas en el programa que se acompañaba a la Real orden antes mencionada, lo solicitarán en instancia que los jefes de que dependan quienes locursarán a los respectivos capitales generales de Ceuta y Melilla, hasta el día 30 de Junio próximo, no admitiéndose las solicitudes después de esta fecha.

2.º En cada capital de provincia de la Península, así como en Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Ceuta y Melilla, se constituirá un tribunal, compuesto de un coronel, presidente, y vocales, un teniente coronel, presidente, y vocales, un teniente coronel y dos comandantes, pertenecientes todos a cuerpos activos de Infantería, Caballería y Artillería, designados por los capitanes generales y comandantes generales, con objeto de examinar a los oficiales que lo soliciten.

3.º Los exámenes darán principio el 15 de Julio próximo, y tendrán lugar en los días no festivos, de ocho a doce de la mañana y de dos de la tarde en adelante, verificándose sin interrupción, de todas las materias que hubiesen de aprobar.

4.º El oficial que después de principiado el examen desista de continuarlo se entiende que renuncia al mismo.

5.º Las calificaciones serán las de aprobado o desaprobado, no siendo examinados de Aritmética y Geometría los que presenten certificado de tener aprobadas dichas materias en centro oficial de enseñanza o ante el tribunal militar.

6.º Los oficiales que por virtud de esta disposición tengan que salir de su habitual residencia, percibirán la indemnización reglamentaria, en la inteligencia, de que no podrán exceder de cinco los días que se le reclame dicha indemnización.

Notas del Mar

Con motivo de hallarse adelantados los trabajos de reparación del dique de Subic en Mahón, ha llegado a este último punto el ingeniero naval nombrado por el Gobierno para que una vez terminados aquellos proceda a su reconocimiento y dirija las pruebas necesarias del mismo, y si el resultado es satisfactorio poder admitirlo.

—La Gaceta ha publicado un aviso de que la Dirección de Sanidad de Montevideo ha levantado la cuarentena que impuso a las procedencias argentinas, lo que se hace público para conocimiento de los consignatarios.

—Termina la descarga en el puerto de Canarias y en breve emprenderá viaje con destino a América el brick *F. G.* de esta matrícula.

—La polacra goleta *Cortés* de esta matrícula, está alistándose para emprender viaje a Canarias; probablemente tomará cargamento de ladrillos y paja.

—A las tres de la tarde de ayer salió de este puerto, con el objeto de verificar un crucero por la costa el cañonero *Vicente Yáñez Pinzón*.

—Se halla en disposición de zarpar para Barcelona, la balandra *San Francisco*, con cargamento de carbón de cok.

—En las oficinas de Sanidad fueron despachados ayer los laudes *Internacional* y *San José* para los puertos de Gandía y Alcudia.

—Con destino a Ibiza zarpó ayer al medio día, el vapor *Lulio* embarcando la correspondencia, pasaje y carga.

LAS CUBAS DE ORO

(BORNE, 90)
Vinos finos de mesa de todas clases, gran surtido en generosos para enfermos.
Los vinos que en esta casa se exponen son puros de sumo de uva.
Tomás Manzanaro, dueño de *Las Cubas de Oro*, regala 5.000 pesetas, al que químicamente le prueba que los vinos que vende no sean naturales y de solo uva.
Se sirve a domicilio
LAS CUBAS DE ORO—BJ NE, 90
VENTA EN SUBASTA VOLUNTARIA
de una pieza de tierra denominada «Can Vyet», en el término de esta ciudad de cabida aproximada de 254 áreas. Se celebrará la subasta día 30 de los corrientes a las doce en el despacho del Notario de esta ciudad don Miguel Ignacio Font, con arreglo a las condiciones que en la misma Notaría estarán de manifiesto.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Felipe Neri. A las seis de la mañana exposición del Santísimo y a las diez tercera y misa cantada. A las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio del mes de Mayo y la reserva.

Concluyen en el Oratorio de las Hermanas Carmelitas de Santa Catalina. A las seis exposición, a las diez misa cantada. Por la tarde a las siete, rosario, la devoción del mes de María con solemnidad, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Jaime por la mañana y horas de costumbre continuarán los trece Martes de San Antonio de Padua, durante una misa.

En San Francisco se practicará la misma devoción al anochecer, con música y meditación.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Terminan en San Felipe Neri. A las seis de la mañana exposición del Santísimo y a las diez tercera y la misa cantada.

Al anochecer, se concluirá la devoción del mes de María, con la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En las Capuchinas el último día del mes de María, tendrá lugar con más solemnidad, al anochecer con música y sermón, que será el orador don Miguel Cerdá Ligorista.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Sociedades y Corporaciones

Administración de Consumos en arriendo
Palma de Mallorca

Efectuada a domicilio por los Agentes de esta Administración la cobranza del primero y segundo trimestres de las cuotas de conciertos señalados a los vecinos y habitantes del extradiario de esta capital en el corriente año; continuará efectuándose dicha cobranza en el Fielato de la Puerta Pintada desde el día de mañana hasta el veinte de Junio próximo y en las horas de 8 a las 13.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial* de la Provincia y periódicos locales para conocimiento de los interesados.

Palma 21 Mayo 1902.—El Arrendatario, José Canet.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 9 de Junio próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Junio de 1901.

Hasta el día 7 de Junio a las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 24 de Mayo de 1902.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló Alemany.

Estadística

Inscripciones vertidas en los Juzgados
Nacimientos: Día 19.—Varones 2.—Hembras 2.
Día 20.—Varones 2.—Hembras 3.
Día 21.—Varones 3.—Hembras 3.
Día 22.—Varones 2.—Hembras 1.
Matrimonios: Día 19, 20, 21 y 22 no se registró ninguno.

Defunciones:
Día 15.—Margarita Salvá García, viuda, 80 años, Hospital, anemia.—Catalina Biscate Palmer, soltera, 87 años, (término) La Vileta, cardiopatía.—Margarita Oliver Torrandell, casada, 55 años, calle de la Luz, muerte natural.—Juana Cabié Ferrer, 8 meses, calle de San Magin, pulmonía.

Día 16.—Pablo Expósito, 30 días, calle de Olanos, eclampsia.—Antonio Bordoy Moner, casado, 55 años, calle de Hornabique, tuberculosis pulmonar.

Día 17.—Antonio Fran Sacares, viudo, 69 años, calle de Salas, resblamiento cerebral.—Sebastián Sastre Pol, 3 años, calle de Fortuny, hemidura paladica.—Isabel Contost Mayol, soltera, 30 años, Hospital, vejez.—Lucia Torres Socas, viuda, 78 años, calle del Temple, vejez.—Magdalena Araguas Sabater, soltera, 20 años, (término) San Español, lesión cardiaca.—Catalina Mulet Puigserver, soltera, 16 años, calle de Valori, honoraria.

Día 18.—María Tomás Cardell, casada, 65 años, Hospital, bronquitis.—María Llabrés Planas, soltera, 30 años, calle de San Lorenzo, hepatitis.
Día 19.—Mateo Garau Palmer, 16 meses, (término) El Rotlet, catarro.—Miguel Fema-

nias Carbonell, casada, 61 años, calle de los Apuntadores, apoplejía.—Juana M.ª Salas Mir, casada 60 años, Plaza de Weyler, disenteria.—Catalina Bestard Mir, soltera, 60 años, calle de San Cristobal, anemia.—Catalina Morell Marqués, viuda, 69 años, calle de Salas, resblamiento cerebral.

Día 20.—Jaime Alorda Cantallops, casado, 77 años, calle del Seminario, bronco pulmonía.

Día 21.—Pedro Juan Campins, casado, 71 años, calle del Obispo, bronquitis crónica.—Pilar Rigo López, soltera, 14 años, Rambla, tuberculosis.—Catalina Siquier Garau, soltera, 71 años, calle del Sol, cardiopatía.

Día 22.—Sebastián Barceló Ferrer, viudo, 60 años, Hospital, anemia.—Joaquina Luisa Daviu, 3 años, Extramuros, consunción.—Catalina Bosch Reynés, viuda, 77 años, calle de Soler, pleuresia.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Regreso de Blasco Ibañez.—
Discurso de Lerroux.
Madrid 26 a las 9'35
" " " " 9'35

Cádiz.—Ha salido el señor Blasco Ibañez para Valencia, donde tiene un hijo que se halla gravísimo.

En el meeting habló el señor Rodrigo Soriano, quien lamentó las dificultades que han puesto las autoridades para celebrarlo.

El discurso ha sido de tonos enérgicos.

El señor Lerroux aconsejó la unión entre los radicales para prepararse a la lucha que se avecina.

Asistieron obreros de las sociedades de resistencia y algunos conocidos anarquistas.

El rey de Nápoles.—Pedradas.—
Los católicos.
Madrid 26 a las 14'30

Han llegado a Nápoles los reyes de Italia que van a Palermo para inaugurar la exposición de Agricultura.

Un individuo arrojó dos piedras sobre el tren, siendo detenido en el acto.

En las elecciones de Bélgica han triunfado los católicos.

El nuevo fiscal de Palma
Madrid 26 a las 14'30

En la firma de Gracia y Justicia figura una real orden trasladando al Fiscal de Pamplena don Francisco de Paula, que ha sido nombrado fiscal electo de Palma.

Para cubrir la vacante ha sido nombrado don Francisco Pamplón, excedente de Ultramar.
Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Sagasta
Madrid 26 a las 19

Se atribuye al señor Sagasta la opinión de que jamás se mostró enemigo de que se reunieran las Cortes.

En inexacto que Sagasta se halle enfermo.

Hoy ha despachado con S. M. el Rey a las dos de la tarde en vez de hacerlo a las doce; quizás esto ha sido la causa que ha motivado el rumor de que se hallaba enfermo.

Entrega de un mensaje
Madrid 26 a las 19'15

" " " " 19'20

Hoy ha sido entregado a S. M. el Rey un mensaje de la Unión Nacional, suscrito por todos los individuos que forman el Directorio.

Empieza recordando que hace cuatro años que entregaron a la Reina Regente su programa, en el que manifestaban el deseo de que se tomasen nuevos rumbos y que a pesar de ello, no se ha hecho nada, quizás por falta de medios para satisfacer las aspiraciones manifestadas en aquel documento.

Con tal motivo las recordamos hoy con el deseo de verlas cumplidas, pues quisiéramos que imitarais a otros monarcas ilustres de Castilla, que atendieron siempre a las reclamaciones del Estado.

Las peticiones acordadas en Zaragoza y Valladolid que hoy reproducimos fueron ya aceptadas por los señores Sagasta y Silvela si bien más tarde las dejaron en olvido.

Termina diciendo: «Escuchad la palabra austera de estas asociaciones que desean que se les gobierne.»

Noticias diversas

Madrid 26 a las 22'30
" " " " 22'35

Circulan numerosas versiones acerca del acuerdo de la ponencia.

Se dice que el señor Sagasta ha dicho que en la sesión del Consejo, los ponentes aceptarán las pretensiones del señor Canalejas.

Parece que el señor Moret es partidario de que se abran las Cortes, añadiendo que el señor Sagasta accederá a ello.

Este está dispuesto a evitar la crisis.

Se muestra muy optimista, con siderando que el Gobierno ha obtenido un éxito con motivo de la coronación sin que ocurrieran incidentes.

En el Ateneo se ha celebrado solemne sesión en honor a los señores Larra, Espronceda y Rosales.

Han hablado los señores Nuñez de Arce, Silvela, Moret y otros.

En breve será elegido académico de la lengua el señor Maurra.

Comentarios.—Espectación

Madrid 27 a las 1'45

Continúan los comentarios políticos, reinando gran expectación para conocer el resultado del Consejo, si bien la impresión dominante de última hora es de que todo se arreglará y se convencerá al señor Canalejas.

Algunos creen que no se abrirán las Cortes, continuando Canalejas.

Realmente este punto será el «hueso» del Consejo.
Mencheta

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	94 00
Salinera Española	165 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	52 25
Ferro carriles de Mallorca.	44 00
Alumbrado por Gas	71 00
La Económica.	17 50

VALORES PUBLICOS

Madrid 26	
4 p. 8 interior perpetuo	72 35
4 p. 8 amortizable.	92 90
Banco de España	478 00
Tabacos	400 80
Francos	37 90

La Guerra! Cuba

Diario de un testigo

La Guerra! Filipinas

Memorias de un herido

RICARDO BURGUETE

Dos tomos.—Precio, 1 peseta tomo. De venta: Amegual y Muntaner, Cadena, 2.

Espectáculos

TEATRO LIRICO

Función para hoy.—Otelo ó El Moro de Venecia.—Els mats Esperits.

A las 8 y media.

Precios.—Entrada general, 0'50 pesetas.—Medias id. 0'30 id.

Las pastillas «Paneraj» son el remedio más eficaz contra Tos. De venta farmacias y droguerías.

SOCIEDAD

DEL ALUMBRADO POR GAS

Esta antigua sociedad proporciona al público

El mejor y más económico

de los alumbrados usuales.

PRECIO: — 20 CÉNTIMOS DE PESETA el metro cúbico y además 2 céntimos del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo

BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100 con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas

A 16 CÉNTS. DE PESETA

Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rijen en Mallorca, y no dar crédito a los que propalan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

ADVERTENCIA a los ABONADOS

Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde las nueve de la mañana hasta las dos, y desde el anochecer hasta las nueve, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Valls; Id. Constitución (Borne) 42, Es-

tereria; de cuyos centros se recogerán a las once de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

AL PÚBLICO

Las instalaciones de TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

FRESA

Se recibe de Ibiza todos los martes y viernes.

Colmado LA PROVIDENCIA

SEGODAS MECÁNICAS

Las construye Juan Batle en Bussalem.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien recordada firma de los señores Valentín & Cia. Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

El que pruebe una sola vez las Pastillas Morelló, las prefiere a toda otra preparación para el tratamiento de la tos, resfriados, catarros, asma, e. c.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

TEMPORADA

DE PRIMAVERA Y VERANO DE 1902

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

Altas novedades en sedería, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en géneros algo tón estampados, sedelinas esponjas y rasos. Precios limitados y de baratura.

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

JAIME HERNANDEZ

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel a 1 real el rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Correspondientes en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

NOVEDADES EN TRAJE PARA CABALLERO Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10, y Milagro, de 1 a 11.

